

Santiago, octubre 26 del año 2012.
GG/0251/12

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente
Superintendencia de Valores
y Seguros
PRESENTE



2012100138809

26/10/2012 - 11:07 Operador: ESALINAS
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y lo dispuesto en el Capítulo 18–10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, comunico a usted que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Falabella, signada como 01-2012, de fecha 11 de Octubre pasado, se modificó el Estatuto Social de la Institución, aumentando el número de Directores de cinco a siete. En dicha oportunidad se procedió a designar a las siguientes personas como Directores del Banco Falabella:

- CARLO SOLARI DONAGGIO
- JULIO ENRIQUE FERNANDEZ TALADRIZ
- EDMUNDO SEBASTIAN HERMOSILLA HERMOSILLA
- JORGE JOSE DIAZ FERNANDEZ
- JUAN PABLO MONTERO SCHEPELER
- JUAN MAXIMO BENAVIDES FELIU
- CRISTIAN LEWIN GOMEZ

A su vez, en Sesión de Directorio de fecha 16 de octubre del año en curso y de acuerdo a los Estatutos Sociales del Banco, se eligió como Presidente del Directorio a don Carlo Solari Donaggio.

Sin otro particular, saluda atentamente


PATRICIO BURICH MAESTRI
Gerente General (I)
Banco Falabella

PBM/jpr/ces
c.c.: Archivo